RUTA BTT "MANCHAVINO 2025"

REGLAMENTO

"La RUTA BTT MANCHAVINO" es una Ruta Cicloturista BTT que tendrá lugar el Domingo 28 de Septiembre en Socuéllamos (Ciudad Real), teniendo prevista la salida a las 9:30 h. desde el **Museo-Torre del Vino**, perteneciendo al Circuito BTT Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, contando con una participación aproximada de 200 ciclistas.

En esta ruta se podrá participar en cualquiera de las siguientes distancias:

- **73 kilómetros**: Modo Open (Avanzado).
- **37 Kilómetros**: Modo Ciclo (Iniciación)

(Todos ellos se realizarán de forma conjunta y compartirán parte del recorrido.)

La ruta, al discurrir por caminos y vías públicas, estará abierta al tráfico, por lo que cada participante deberá respetar en todo momento las normas de seguridad vial, siguiendo las instrucciones del personal de la organización. Las sanciones y daños propios o ajenos causados por no atender las instrucciones de Policía Local, Guardia Civil o Protección Civil, serán responsabilidad exclusiva del ciclista, y nunca serán trasladadas a la organización de la ruta.

El recorrido estará señalizado por la organización con cintas de color vivo, banderolas e indicaciones (de carácter no permanente en el terreno) que serán recogidas una vez finalice la ruta. Cada participante debe estar pendiente de la señalización y seguirla correctamente.

Por causas de fuerza mayor o por condiciones climatológicas, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar franjas y/o tramos de recorrido o distancias. Si la ruta se debiera interrumpir y/o suspender en un punto del recorrido la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción, o en el/los tramos cronometrados.

Será obligatorio el uso de casco homologado.

El recorrido estará debidamente señalizado, siendo responsabilidad del ciclista la localización de la señalización en cada cruce o desvío de camino.

Se deberá mantener limpio el recorrido, por lo que se ruega a l@s participantes no tirar bolsas, papeles, envoltorios de barritas, geles, etc.

Se pondrá a disposición de l@s participantes mínimo un médico y ambulancia.

Cada participante acepta con su inscripción que ante cualquier eventualidad la asistencia pueda tardar en llegar hasta el lugar en el que se encuentre, ya que el vehículo de asistencia irá en la parte final de l@s participantes.

Se podrá participar en las todas las categorías BTT y GRÁVEL establecidas en el Reglamento del Circuito, y además en la modalidad EBike (siendo únicamente modalidad participativa).

INSCRIPCIONES

A través de www.circuitobtciudadreal.com y **www.timingsys.comcronomancha.com,** siendo obligatorio especificar la distancia y categoría en la que se participará, siendo obligatoria la inscripción en los plazos que establece el Reglamento del Circuito.

Sólo se aceptarán inscripciones pagadas, es decir, NO EXISTE la posibilidad de pre-inscripción y pago al recoger el dorsal, siendo las inscripciones realizadas definitivas sin existir la posibilidad de devolución de cuota por no participación.

La organización se reserva el derecho de limitar el número de plazas disponibles por motivos de seguridad u otros motivos para el buen desarrollo de la ruta, siendo anunciado con anterioridad en la web de inscripción.

Al formalizar el proceso de inscripción, se acepta conocer el Reglamento, y estar físicamente apt@ para participar en este tipo de rutas.

OBSEQUIOS

Detalle a participante: 200 primeras inscripciones (sólo inscripciones web).
Club más lejano (Mínimo 3 participantes): **TROFEO**.
Club más numeroso: **TROFEO.**
Club con más féminas: **TROFEO.**
Club con 5 inscripciones: **ESTUCHE DE VINO.**
Club con 10 inscripciones: **JAMÓN.**
Club con 15 inscripciones: **JAMÓN, QUESO y VINO**
** Para optar a obsequios de Club es obligatoria la misma equipación para todos sus integrantes.*

CONTROL DE PRESENCIA – RECOGIDA DE DORSALES

Se realizará en el Pabellón “Gran Gaby” (Crta. de Las Mesas s/n) de 8:00 a 9:05 h.

El dorsal/chip son unos artículos personales e intransferibles. La persona inscrita en esta ruta sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas.

Para recoger el dorsal es OBLIGATORIO presentar el DNI o entrega de 5 € de fianza.

CONTROL DE TIEMPO

El control de tiempo se realizará de manera electrónica mediante el uso de un chip para todos los participantes. Se podrán realizar varios cronometrajes y control de paso en puntos intermedios, siendo obligatorio el paso por todos ellos para darse por completada la ruta.

AVITUALLAMIENTOS

A lo largo del recorrido existirán dos avituallamientos líquidos y sólidos, situados en SALIDA / META, así como en el punto de Control de Tiempos.

DATOS

LOS DATOS SUMINISTRADOS POR L@S PARTICIPANTES A LA HORA DE INSCRIBIRSE, SOLAMENTE SERÁN UTILIZADOS PARA REALIZAR COMUNICACIONES RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON ESTA RUTA.